MANUAL DE USO – TRAMITES A DISTANCIA (TAD)

SECRETARÍA DE ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO

Dirección de Estrategias para la Economía del Conocimiento

> Solicitud de Baja del Registro Nacional de Beneficiarios del Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento

ÍNDICE:

1.	Definic	iones		2
2.	Alcanc	e		2
3.	Genera	lidades		2
4.	Ingreso	a TAD		2
	4.1.	Consultas y/o s	subsanaciones al expediente	8
		4.1.1.1.	Presentación a agregar	10
		4.1.1.2.	Subsanación	11
		4.1.1.3.	Borradores	12
5.	Consul	tas		13

1. Definiciones:

Trámites a Distancia (en adelante TAD) es una plataforma que permite al ciudadano realizar trámites ante la Administración Pública y notificarse de manera virtual desde una computadora, pudiendo gestionar y realizar el seguimiento de los mismos sin la necesidad de tener que acercarse a la Mesa de Entradas de un Organismo.

2. Alcance:

Alcanza a los beneficiarios del Régimen que deseen solicitar la baja al Registro Nacional de Beneficiarios del Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento.

Únicamente estarán habilitados para realizar este trámite personas jurídicas o cualquier persona humana que tenga apoderamiento otorgado por la persona jurídica. Deberán contar con CUIT y clave fiscal nivel 3 o superior.

3. Generalidades:

Los beneficiarios del RÉGIMEN podrán solicitar la baja al Registro Nacional de Beneficiarios del Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento, mediante la aceptación de una Declaración Jurada, indicando los motivos de la misma, con el fin de dejar de percibir los beneficios otorgados.

4. Ingreso a TAD:

 Para acceder deberán ingresar a la plataforma TAD <u>https://tramitesadistancia.gob.ar/</u>, seleccionar la validación AFIP para entrar con CUIT y clave fiscal nivel 3 o superior, y se visualizará la siguiente pantalla: = 🧯 Argentina.gob.ar

Inicio / Trámites a Distancia

INGRESAR

Trámites a Distancia - TAD



Deberán buscar el trámite <u>"Solicitud de Baja del Registro Nacional de Beneficiarios del Régimen</u> <u>de Promoción de la Economía del Conocimiento</u>" y se visualizará la siguiente pantalla:

Solicitud de Baja del Registro Nacional de Beneficiarios del Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento

#Ministerio de Desarrollo Productivo

Baja al Registro Nacional de Beneficiarios del Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento creado por la Ley N° 27.506 y su modificatoria.

S DETALLES INICIAR TRÁMITE

Dentro del mismo, accederá al botón "Iniciar Trámite" o "Detalles del Trámite", en el que encontrará la información referida al trámite.

Se muestra en la siguiente imagen dicho botón:

Descripción ×	
Los beneficiarios del RÉGIMEN podrán solicitar la baja al Registro Nacional de Beneficiarios del Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento, mediante la aceptación de una Declaración Jurada, indicando los motivos de la misma, con el fin de dejar de percibir los beneficios otorgados.	
CERRAR	

- Primer ingreso

Cuando se realiza el **primer ingreso** se deben confirmar los datos personales, los cuales deben ser controlados y, de no ser necesaria su actualización, se aceptan los términos y condiciones y se confirman.

🕚 Mis Tramites - Trámites a Dista 🗙 🕂		Management of Street of		-	1 Mar 19	y he had	
↔ ♂ ☆	🕽 🔒 https://tramitesadistancia.gob.ar/trami	tesadistancia/primerLogin		P 67% ····	🗵 🔂 🔍 Buscar		III\ ⊡ ≡
	Trámites a Distancia Presidencia de la	Nación					
	Confirmar Da	tos					
	Nombree y Apellidoe: Nombree*: Apellidoe*:	MARIA GABRIELA ESPARZA MARIA GABRIELA FRIMIRZA					
	CUIT: Tipo de documento:	2330173394	•				
	No de documento: Sexo: Contacto	Ingress numeros de (d-9)	•				E
	Correo*: Teléfono*: Dominitio	+54 Número de teléfono	<u>·</u>	a le			
	Pafa: Departamento':	Argentina	Provincia*:		•		
	Calle*: Plao/Depto: Observaciones:		Altura: Código postal*:	Ingrese numeros de (0-9)			
					ii.		
	HTML Editor - Full Version						
	TERMINUS	Acepto I	los terminos y condiciones	WITES A DISTAN			
		CANCELAR	CONFIRMAR DATOS				~

Al confirmar los datos, se continuará con el trámite en la siguiente pantalla:

Solicitud de Baja del Registro Nacional de Beneficiarios del Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento

Adjuntá documentación:		
Los documentos marcados con 🗰 sor	n obligatorios.	
Datos del Trámite ≭		COMPLETAR
Documentación Adicional		♦ ADJUNTAR

Deberá completar los "Datos del Trámite" (se aclara que los ítems que contienen un * son datos obligatorios):

Datos del Trámite ≭			COMPLETAR
Por medio de la presente solici Régimen de Promoción de la E acceder a los beneficios del "R Ley Nº 27.506 y su modificatori 28 de la Resolución Nº 268/20: A tales efectos, declaro que mi referido Registro, ha dado cum en debida forma, los pagos cor Es por lo expuesto que solicito mentado Bórimon de Dromoció	to la baja de mi representada del conomía del Conocimiento", al q égimen de Promoción de la Ecor a, a partir del día de la fecha, de 22 del MINISTERIO DE ECONO mandante durante el transcurso plimiento a los requisitos exigido respondientes a los conceptos d se proceda a la baja en el Regis for guadande a disposición de co	I"Registro Nacional de Beneficiarios del jue se hubiera inscripto, a efectos de nomía del Conocimiento" creado por la conformidad a lo dispuesto en el artículo MÍA. del período de su inscripción en el is en la normativa vigente, y ha ingresado e tasa y aportes allí previstos. tro Nacional de Beneficiarios del pre organismo a fin de premanãor la	•
Acepto	•		
Motivo de la baja	•		
Indicar número de Registro (RLM) que proviene de la Inscripción al Régimen	٩	Q	
Cumplimiento proporcional de requisitos del Artículo 4º de la Ley Nº 27.506 y su modificatoria	•		
	GUARDAR		

- 1) Deberá aceptar la Declaración Jurada de baja.
- 2) Seleccionar en el botón desplegable los motivos de la baja, los cuales son:
 - Dejare de ser micro empresa.

- Microempresa, dejaré de cumplir con el requisito de actividad promovida.
- Microempresa, transcurrieran más de CUATRO (4) años desde su inscripción e n el Registro EDC, y no cumpliera con los requisitos previstos en el Artículo 4º de la Ley N° 27.506 y su modificatoria.
- Otro.
- 3) Indicar número de Registro (RLM) que proviene de la Inscripción al Régimen, el cual fue otorgado oportunamente mediante una notificación de su aprobación en el Régimen, por medio del expediente por el cual ha realizado la inscripción. En los casilleros que se encuentran en TAD, deberá indicar el número sin colocar la sigla "APN". Ejemplo: RL-2021-XXXXXXX-SSEC#MDP. Cabe aclarar, que este número de registro NO es el RUMP (que indica cuando accede al trámite de Inscripción, sino corresponde al Alta como beneficiario del régimen).
- Cumplimiento proporcional de requisitos del Artículo 4° de la Ley N° 27.506 y su modificatoria: Puede seleccionar en el botón desplegable:
 - Si
 - No
 - No Aplica

En caso de seleccionar NO o NO APLICA, deberá seleccionar el botón Guardar para continuar con el trámite, tal como se muestra en la siguiente pantalla.

Cumplimiento proporcional de requisitos del Artículo 4° de la Ley N° 27.506 y su modificatoria	No	•	
	GUARDAF	R	

En caso de seleccionar SI, se desplegará la información que se muestra en la siguiente pantalla. la cual debe completarse de acuerdo a la información de su empresa. Luego seleccionar el botón Guardar.

Cumplimiento proporcional de requisitos del Artículo 4° de la Ley N° 27.506 y su modificatoria	S	•
Requisitos del Artículo (seleccione al menos 2	o 4° de la Ley N° 2 de los 3 puntos	27.506 y su modificatoria siguientes)
Inversiones en Capacitación o Investigación y Desarrollo (I+D)		¥
Exportaciones		•
Certificación de normas y/o implementación de planes de mejora continua		Ŧ
	GUARDAR	

Podrá adjuntar documentación de manera opcional y luego, deberá seleccionar el botón **Confirmar Trámite**.



Cuando el trámite se encuentre confirmado, el sistema generará un número de trámite (Número de expediente) con los documentos adjuntos, el cual ingresará al buzón del Sistema de Expedientes de la Dirección de Estrategia para la Economía del Conocimiento, del Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación, tal como se visualiza en la imagen siguiente:

Número de trámite

Número de trámite: EX-2021-00015984- -APN-DNGDE#JGM Este n° está en su buzón de trámites

Documentación asociada:

Nombre	Acciones
IF-2021-00015983-APN-DNGDE#JGM	*
ACTO-2021-00015982-APN-DNGDE#JGM	*
ACTO-2021-00015981-APN-DNGDE#JGM	*
RE-2021-00015986-APN-DNGDE#JGM	*
IF-2021-00015980-APN-DNGDE#JGM	*
IF-2021-00015978-APN-DNGDE#JGM	*
PV-2021-00015987-APN-DNGDE#JGM	*
PV-2021-00015985-APN-DNGDE#JGM	*
RE-2021-00015977-APN-DNGDE#JGM	*

Todas las notificaciones se realizarán por medio de la plataforma TAD.

4.1. Consultas y/o subsanaciones al expediente

Cuando el expediente se encuentre tramitando, podrá realizar consultas y subsanaciones al mismo, para ello deberá utilizar el menú ubicado en la plataforma TAD que se visualiza en la imagen:

🚑 Trámites a Distanci	a	INICIAR TRÁMITE MIS TRÁN	NOTIFICACIONES	APODERADOS CONSULTA
Al seleccionar l en TAD.	a solapa MIS TRÁMITES	podrán revisar todos lo	s trámites que	se hayan iniciado
~				Mariana Edith BERMUDEZ 👻
NUEVA CARPETA Tareas pendientes Iniciados Borradores	Buscar por nombre, referencia, estado de trámite o usu Iniciados La visualización de sus trámites y/o tareas está sujeta a	ario emisor de tarea de firma. nivel de autenticación utilizado al iniciar sesión. Referencia	Q.	Crasción 🛎
Finalizados	Solicitud de Inscripción al Régime	EX-2021-00015984APN-DNGDE#J	Iniciación	09/03/2021
Mi unidad Mis Compartidos Compartidos Conmigo	Solicitud de Inscripción al Régime	EX-2021-00000235APN-DNGDE#J	Iniciación	05/01/2021
	Mostrando 1 a 5 de 33- ver: 5	 « Anterior 1 2 	3 4 5 6 7 Siguier	nte »

Las notificaciones se realizarán de forma electrónica y aparecerán tanto en la solapa Notificaciones de la plataforma TAD como al consultar el expediente.

Dentro de la solapa de Notificaciones, aquellas que no hayan sido visualizadas se encontrarán identificadas y resaltadas en negrita.

🚑 Trámites a Di	istancia	INICIAR TRÁMITE MIS TRÁ	MITES NOTIFICACIONES APODERAD	os consu
			Mariana	Edith BERMUD
Notifica	ciones			
Enterate de las acti	ualizaciones de tus trámites o las notificaciones	de documentación oficial		
Notificaciones	Documentos Externos			
Buscar por N° de trá	mite, nombre de trámite, apoderado, etc			
Fecha ≑	Nombre 🗢	Mensaje ≑	Número de trámite ≑	Acciones
22/04/2022 Soli	icitud de Inscripción al Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento	Cancelación de solicitud de subsanación del exp 2021-94287138APN-SSEC#MDP"	ediente "EX- EX-2021-94287138APN- SSEC#MDP	*
			_	
1	Mostrando 1 a 1 de 1- ver: 5	✓ Anterior	1 Siguiente »	

Para darse por notificado/a deberá descargar el documento, que luego dejará de encontrarse resaltado en negrita.

La empresa podrá consultar el expediente en cualquier momento y en tiempo real. Para ello deberán ir a la solapa Mis Trámites y seleccionar la opción **CONSULTAR EXPEDIENTE**, sobre el trámite que desee visualizar.

🚑 Trámites a D	istancia	INICIAR TRÁMITE MIS TRÁM	ITES NOTIFICACIONES	APODERADOS CONSULTA
	Mariana Edith BERMUDEZ 👻			
NUEVA	Buscar por nombre, referencia, estado de trámite o usua	Q 🕄 🗈 🕑 🚑		
CARPETA	Iniciados			
Tareas pendientes Iniciados				
Borradores	Nombre 🗢	Referencia Estado		Creación ≑
Finalizados	Pago de Tasa en concepto de Veri	EX-2022-68402123APN-DEEC#MDF	P Iniciación	05/07/2022
Mi unidad Mis Compartidos	Consulta/reclamo	EX-2021-97586391 APN-GAIRI#SSN	Iniciación	() Ver detalle
Compartidos Conmigo	o Solicitud de Inscripción al Régime	EX-2021-94287138 APN-SSEC#MDF	P Tramitación	Presentación a agregar
		5 • Anterior 1 Siguiente »		Mover
	Mostrando 1 a 3 de 3- ver. 5			Consultar expediente
				E Compartir

Una vez abierto el expediente se vinculará al mismo en forma automática un documento (GEDO) como constancia de toma de vista, de donde surgirán los datos del visualizador, el día y la hora en la que se consultó el expediente. Esto sucederá cada vez que la empresa realice dicha consulta.

4.1.1. Presentación a agregar:

En el caso que deseen realizar una presentación espontánea o una subsanación, deberán ir a la solapa **MIS TRÁMITES**, seleccionar la opción **PRESENTACIÓN A AGREGAR** sobre el expediente correspondiente.

👵 Trámites a	Distancia	INICIAR TRÁMITE MIS TRÁMIT	ES NOTIFICACIONES	APODERADOS CONSULTA
				Mariana Edith BERMUDEZ 👻
NUEVA	Buscar por nombre, referencia, estado de trámite o usuario	0 🗈 🗈 👁 🛃		
CARPETA	Iniciados			
Tareas pendientes Iniciados				
Borradores	Nombre ≑	Referencia	Estado	Creación ≑
Finalizados	Solicitud de Inscripción al Régime	EX-2021-00015984APN-DNGDE#J	Iniciación	09/03/2021
Mi unidad Mis Compartidas	Solicitud de Inscripción al Régime	EX-2021-00000235APN-DNGDE#J	Iniciación	Ver detalle
Compartidos Conmigo				Presentación a agregar
				Mover
				Consultar expediente
				& +Compartir

Luego, ingresar un Motivo con un listado desplegable, escribir dentro del cuadro de texto la descripción de la documentación que está presentando, y adjuntar el documento correspondiente.

Presentación a agregar

Si desea incorporar nueva documentación al expediente en curso, ingrese el motivo aquí para que su solicitud sea analizada. Será notificado con la aceptación o rechazo de su pedido y, de corresponder, podrá presentar la documentación solicitada.									
Motivo:									
Seleccione	motivo de la	presentació	ı						▼
Archivo -	Editar 👻	Insertar 🕶	Vistas -	Formato -	Tabla 🔻				
Formato -	Verdana	• •	11pt	• B	I ⊻	ΞΞ	∃∎	<u>A</u> • <u>A</u> •	<u>I</u> ×
									4

Una vez completos todos los campos, confirmar el trámite. El mismo generará en forma automática un documento digital (GEDO) e ingresará en el Buzón de GDE de la Dirección. Cuando se recepcione esa documentación podrá vincularla, o rechazarla, en caso de que no corresponda

al expediente en cuestión. Una vez vinculada la presentación, la misma aparecerá automáticamente en el expediente.

4.1.2. Subsanación:

En el caso de solicitar una subsanación por parte de la Dirección de Estrategias para la Economía del Conocimiento, deberá ingresar a la solapa **MIS TRÁMITES**, y en el listado de expedientes aparecerá "**SUBSANACIÓN**" en el estado del mismo, como se muestra en la imagen siguiente:

Iniciados										
La visualización de sus trámites y/o tareas está sujeta al nivel de autenticación utilizado al iniciar sesión.										
Nombre ≑	Referencia	Estado		Creación ≑						
Solicitud de Inscripción al Régime	EX-2021-00015984APN-DNGDE#J	SUBSANACION		09/03/2021						
Deberá consultar el expedien Solicitud de Inscripción al Régimen de F	te y se visualizará el documo Promoción de la Economía del Conocimi	ento a subsana _{ento}	ar.							
Estado: SUBSANACION				VER MÁS						
Fecha de inicio: 09-03-2021										
Número del tramite: EX-2021-00015984APN-D Documentos Tareas Trámites asociad	NGDE#JGM dos Tramitación conjunta									
Documento	Referencia	Fecha de asociación	Fecha de creación	Acción						
IF-2021-00018474-APN-DNGDE#JGM	SUBSANACION sobre expediente EX-2021-00015984- DNGDE#JGM	APN- 17-03-2021 13:12:17	17-03-2021 13:12:17	۵ 🛃						
PV-2021-00015987-APN-DNGDE#JGM	Pase	09-03-2021 16:04:34	09-03-2021 16:04:34	۵ 🛃						
IF-2021-00015983-APN-DNGDE#JGM	Providencia de Normal cumplimiento o Nota de consent de ajuste propuesto	imiento 09-03-2021 16:04:30	09-03-2021 16:03:25	۹ 🛃						
ACTO-2021-00015982-APN-DNGDE#JGM	Certificado Fiscal libre para contratar	09-03-2021 16:04:30	09-03-2021 16:03:12	۵ 🛃						
ACTO-2021-00015981-APN-DNGDE#JGM	Certificado de libre deuda emitido por entidades en cump de obligaciones laborales, previsionales y gremiale	limiento 09-03-2021 Is 16:04:30	09-03-2021 16:03:00	۹ 🛃						

Con el botón de acción, realiza la descarga del documento en pdf y podrá revisar el documento en el que se solicita la subsanación, tal como se visualiza en la siguiente imagen:

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Informe

Número: IF-2021-00018474-APN-DNGDE#JGM

CIUDAD DE BUENOS AIRES Miércoles 17 de Marzo de 2021

Referencia: SUBSANACION sobre expediente EX-2021-00015984- - APN-DNGDE#JGM

Motivo: Solicitud de información Enviado a TAD para SUBSANACION de:

 Subsanación de documentación: 	
 ACTO-2021-00015981-APN-DNGDE#JGI 	М

Digitally signed by TESTING#ODE#SINVALORLEGAL Date: 2021.03.17.13.12.16-03:00

Para realizar la acción debe seguir los pasos especificados en el punto 4.1.1. Presentación a agregar.

4.1.3. Borradores:

La plataforma TAD permite iniciar un trámite sin registrar el expediente, guardar los documentos que se hayan adjuntado y continuar más tarde con el registro.

Para ello en la parte izquierda de la pantalla accederán a un menú de Tareas pendientes con tres solapas: iniciados, borradores y finalizados. Accederán a cada uno dependiendo de la necesidad de visualización.



5. Consultas:

Ante consultas a realizar por temas relativos a la Baja o al RÉGIMEN en general, podrán remitir un mail a <u>consultaslec@econocimiento.gob.ar</u>.